

Anexo 3

Guaymas, Sonora, 16 de abril de 2013

Asunto: Informe complementario de auditoría externa al 31 dic. 2012

Entidad: Universidad de la Sierra.

L.A.E. Carlos Tapia Astiazarán.
Secretario de la Contraloría General del Estado y
H. Junta Directiva de Universidad de la Sierra.
Organismo Público Descentralizado.
P r e s e n t e s .

Antecedentes:

La Universidad de la Sierra y el suscrito con la intervención de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, celebraron el contrato de prestación de servicios profesionales No. 18/2012, para efectos de llevar a cabo la auditoría con fines de dictamen de los estados financieros de la entidad arriba mencionada por el ejercicio fiscal de 2012.

Organismo auditado:

Universidad de la Sierra.

Constitución:

La Universidad de la Sierra fue constituida como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, en el Decreto publicado el día 15 de abril de 2002 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y con domicilio en Moctezuma, Sonora.

Desarrollo de la revisión:

Se implementó un programa de trabajo con el propósito de desarrollar la auditoría de los estados financieros básicos del ejercicio 2012. Se tomó en cuenta también el volumen de operaciones contables efectuadas por el organismo auditado (pólizas de diario, ingresos y egresos), así mismo se consideró diversa documentación que le fue requerida al organismo, con el fin de poder cumplir con dicho programa.

En igual forma y para determinar el alcance de los procedimientos de la auditoría, el suscrito se basó en los estudios y evaluaciones del sistema de control interno contable y administrativo realizados con anterioridad al inicio de la revisión, cuyas evaluaciones resultaron con la calificación de MUY BUENOS.

Período:

El período de la auditoría comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de 2012

Alcance:

Considerando que los estudios y evaluaciones de los sistemas de control interno contable y administrativo efectuados al organismo, revelaron que ambos sistemas son muy buenos, se determinó que el alcance de la revisión de la documentación contable generada en el ejercicio 2012 fuera del 70%

Análisis:

La presente auditoría se llevó a cabo de acuerdo con las Normas de Auditoría Pública emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y con base a la normatividad aplicable para el ejercicio y control de los recursos administrados por la Universidad de la Sierra y en consecuencia ésta auditoría incluyó las pruebas y verificaciones que fueron consideradas necesarias de acuerdo a las circunstancias.

Organización General:

Al analizar este rubro, se determinaron los siguientes resultados:

Reglamento interior, manuales:

Este organismo cuenta con un reglamento interior de trabajo actualizado; manual de procedimientos, organigrama, manuales de puestos y funciones, habiendo verificado que este organismo cuenta con la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001/2000 y que estuviera inscrito en el registro federal de contribuyentes, así como en otras dependencias tales como el Isssteson.

Políticas internas:

La Universidad de la Sierra tiene establecida la política de elaborar cada tres meses informes del avance del programa anual de objetivos y metas, los cuales remite a la Secretaría de Hacienda.- Dirección General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público. También se formulan mensualmente los estados financieros básicos, los cuales se acompañan de sus respectivas relaciones analíticas.

Sistema de Información y Registro:

El organismo maneja sus registros contables a través un programa de contabilidad elaborado expreso para cubrir sus necesidades de información contable y financiera, así

como para cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Del análisis a los registros contables, se determinó lo siguiente:

Catálogo de cuentas:

El organismo efectúa sus registros contables en base a un catálogo de cuentas. Dicho catálogo se considera adecuado para cubrir las necesidades de información contable del mismo. Este catálogo de cuentas consta de tres niveles: Cuenta de mayor.- subcuenta y subsubcuenta.

Se considera que estos tres niveles son suficientes para poder proporcionar la información financiera y contable de manera analítica que se requiera. Así mismo el organismo auditado cuenta con los respaldos para resguardar la información contable, los cuales se conservan en lugares adecuados y seguros.

Políticas de registro:

La contabilidad del organismo se basa en los principios de contabilidad gubernamental y sus estados financieros están expresados a su valor histórico, por lo que no se consideran los efectos de la inflación en la información financiera.

La Universidad de la Sierra está implementando todas las políticas necesarias para cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, contando actualmente con un subsidio del Gobierno Federal por conducto del PIFI para efectos de contratar la instalación de los programas de contabilidad, con el fin de armonizar sus estados financieros y cumplir adecuadamente con la ley mencionada. A la fecha de este informe la Universidad de la Sierra ya tiene operando su catálogo de cuentas tal y como lo estableció la CONAC.

Objetivos y metas:

Para el desarrollo de actividades administrativas y académicas, la Universidad de la Sierra elabora cada inicio de año un programa de Objetivos y Metas, generando un informe trimestral de los avances de los objetivos y metas proyectadas.

Información Financiera:

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 (pesos históricos)

RUBROS	ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO
Bancos/ Dependencias y otros	3,515,488	
Deudores diversos	5,637,058	
Mobiliario y equipo de administración	15,185,730	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	879,591	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	11,234,067	
Equipo de transporte	2,516,344	
Edificios no habitacionales	40,935,772	
Terrenos	611,553	
Otros derechos a recibir efectivo	51,784	
Proveedores		3,608,718
Retenciones y Contribuciones		2,051,103
Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido		71,363,058
Hacienda Publica /Patrimonio Generado REA		6,310,587
Resultado del ejercicio / Desahorro		2,766,079
Total	\$80,567,387	\$80,567,387

**Estado de de actividades por el período
del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2012 (pesos históricos)**

RUBROS	INGRESOS	EGRESOS
Ingresos de la Gestión		
Derechos	1,357,221	
Productos de tipo corriente	115,809	
Participaciones y Aportaciones	1,277,483	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	37,789,632	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	836	
Servicios personales		29,924,868
Materiales y suministros		1,315,965
Servicios generales		4,305,273
Transferencias, Asignaciones y subsidios		4,086,900
Bienes muebles e inmuebles		6,093
Estimaciones, Deprec. Deterioros y Provisiones		3,598,361
Otros gastos		69,600
Total	\$40,540,981	\$43,307,060

Para la presente auditoría, se seleccionaron para su revisión las siguientes cuentas (pesos históricos)

Nombre de la cuenta	Saldo	Analizado	Observación
Bancos/Dependencias y otros	3,515,488	3,410,359	
Deudores diversos	5,637,058	5,575,152	
Bienes Inmuebles,Infraestruct.y Const. Proceso:			
Terrenos	611,553	611,553	
Edificios no habitacionales	40,935,772	40,935,772	
Inventarios:			
Mobiliario y Equipo de Administración	15,185,730	10,630,111	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	11,234,067	7,863,850	
Equipo de Transporte	2,516,344	2,516,344	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	879,591	615,700	
Proveedores	3,608,718	3,608,718	
Retenciones y Contribuciones	2,051,103	2,051,103	
Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido	71,363,058	71,363,058	
Hacienda Publica/Patrimonio Generado	3,544,508	3,544,508	
Ingresos de la Gestión	40,540,981	28,379,000	
Gastos y Otras Pérdidas	43,307,060	30,315,000	\$ 8,253.

Adquisiciones de activo fijo:

A).- Durante el ejercicio 2012 la Universidad de la Sierra efectuó diversas adquisiciones de activo fijo por un monto de \$ 2,070,186.00 las cuales se reflejan en los siguientes rubros:

Mobiliario y equipo	1,915,661
Maquinaria y equipo	84,322
Equipo de computo	36,085
Edificios	34,118
TOTAL	\$2,070,186

De la cantidad de \$ 2,070,187.00 la Unisierra llevó a cabo adquisiciones de activos fijos por la cantidad de \$ 2,067,971.00 con fondos proporcionados por la Secretaría de Educación Pública, las cuales se detallan a continuación:

Recursos PROMEP	291,455
Convenio PIFI 2011	1,721,225
Recursos CONAP	55,291
TOTAL	\$ 2,067,971

La mayor parte de estos fondos federales se controlan a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

Debido a que estas erogaciones hechas para adquirir activos fijos se efectúan con fondos federales etiquetados específicamente al Programa de Integración de Fortalecimiento Institucional (PIFI), estos fondos no requieren la autorización del gasto de parte del Consejo Directivo de la Universidad de la Sierra.

Para efectos de esta auditoría, se verificó que la Universidad de la Sierra cumpliera con todos los requisitos contables, fiscales y administrativos relacionados con estas adquisiciones. Dichos requisitos se refieren a:

- Que existiera la autorización del Rector para la adquisición de estos activos.
- Que existiera la requisición de compra correspondiente.
- Que existiera el original de la factura con los datos completos del organismo.
- Que la erogación se hubiera aplicado contablemente a las cuentas correspondientes.
- Que en el caso de así requerirlo, existieran los originales de tres cotizaciones por parte de los proveedores que pudieran surtir los bienes a adquirir.
- Que en el caso de fuera necesario, se llevara a cabo la licitación de los bienes por adquirir.

B).- En el ejercicio 2012 la Universidad de la Sierra adquirió activos fijos por la cantidad de \$ 2,216.00 con fondos propios del organismo. Estas adquisiciones fueron autorizadas por el órgano de gobierno en el presupuesto original de 2012.

Observación No 1.

- A la póliza de egresos No. 41 del 21 diciembre de 2012 a nombre de Librerías Gandhi SA de CV por \$4,453.00 por adquisición de libros didácticos, le hace falta la factura.
- En la póliza de egresos No. 174 del 01 julio de 2012 a nombre de Edgardo Borquez Chan se encuentra la factura 247 por la cantidad de \$3,800.00 y en la descripción de los productos o servicios adquiridos solo tiene anotada la palabra “ varios ” sin detallar que fue lo que se adquirió

Normatividad violada:

Art. 93 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

Medida de solventación:

Se recomienda que invariablemente, cada vez que el organismo auditado tenga que realizar un pago con cheque o transferencia electrónica, se verifique por personal autorizado que dicha erogación cumpla con todos los requisitos contables, fiscales y administrativos, de tal manera que no se haga la entrega material del cheque a su beneficiario, si estos requisitos no son cumplidos.

Recomendación General:

Es recomendable que el organismo cumpla de manera completa con las disposiciones establecidas dentro de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las regulaciones emitidas por la CONAC, adquiriendo e instalando los programas de computo necesarios para poder cumplir con la armonización contable.

Conclusión:

Después de desarrollar el programa de trabajo de auditoría que se aplicó los estados financieros básicos del organismo denominado **Universidad de la Sierra**, el suscrito llegó a la conclusión de que éste organismo fue administrado eficientemente durante el ejercicio 2012, tanto en el aspecto contable como en el administrativo.

Habiendo cumplido con lo solicitado en el contrato de prestación de servicios profesionales mencionado, me es grato suscribirme a sus respetables órdenes.

Guaymas Sonora 16 de abril de 2013

A t e n t a m e n t e



C.P.C. Edgardo Gastélum Villasana
Cédula Profesional Federal 196592

ANALISIS Y CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS 2012
AVANCE PROGRAMATICO

	DESCRIPCION	METAS			
		ORIGINAL ANUAL	TOTAL REALIZADO	% AVANCE	JUSTIFICACION
META	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA Desarrollo Social Educación Otorgar, Regular y Promover la Educación Sonora Educado Educación Integral para un Sonora Educado Atención a la Educación Superior Educación Superior Universitaria				
	1 Celebrar Reuniones del H. Órgano de Gobierno	4	4	100	
	2 Dar seguimiento al PIFI	5	5	100	
	3 Conmemorar el Aniversario de la Institución	1	1	100	
	4 Atender los Compromisos de la Autoridad Universitaria	12	12	100	
	5 Realizar Acciones de Mantenimiento y Mejora Continua del SGC	6	6	100	
	6 Realizar Auditorías Internas y Externas, y su seguimiento.	2	2	100	
	7 Coordinar los Procesos de Licitación	4	11	275	
	8 Revisar y Actualizar la Normatividad Vigente	4	3	75	8
	9 Revisar, Actualizar y, Elaborar los Contratos de Trabajo del Personal	40	38	95	9
	10 Tramitar asuntos de carácter legal	14	10	71	10
	11 Proporcionar los Servicios de Voz y Datos a la Institución	4	4	100	
	Brindar Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Cómputo y				
	12 Comunicaciones	4	4	100	
	13 Actualizar la Página WEB	4	4	100	
	14 Revisión del Control Interno y del Desarrollo Administrativo	4	4	100	
	15 Elaboración de nóminas al personal e ISSSTESON	36	36	100	
	16 Proporcionar uniformes al personal sindicalizado	80	80	100	
	17 Asegurar e informar del registro de operaciones en ejercicio del gasto	36	36	100	
	18 Proporcionar y asegurar los servicios básicos de la Institución	12	12	100	
	19 Proporcionar mantenimiento a la infraestructura de la Institución	4	4	100	
	Proporcionar mantenimiento a los equipos de transporte, hidráulicos, aires				
	20 acondicionados e instalaciones eléctricas de la Institución	4	4	100	
	Elaborar inventario trimestral de bienes muebles, inmuebles y parque				
	21 vehicular	4	4	100	
	22 Capacitación al personal administrativo y directivo	2	2	100	
	23 Proporcionar seguridad en la institución	2	2	100	
	24 Realización de actos artístico y culturales	12	12	100	
	25 Eventos de Vinculación	10	10	100	
	26 Estudio de Egresados y Empleadores	2	2	100	
	27 Difundir la Imagen Institucional	3	3	100	
	28 Difundir la Oferta Educativa	26	26	100	
	29 Educación Continua	2	2	100	
	30 Servicio Social	2	2	100	
	31 Atención a Convenios	4	4	100	
	32 Integrar el Proyecto de POA Institucional 2013 y el Proceso de RPP 2012	2	2	100	
	33 Seguimiento a programas extraordinarios	4	4	100	
	34 Integrar el Proyecto PIFI Institucional 2012-2013	1	1	100	
	35 Realizar el seguimiento financiero y programático de los PIFI 2011	4	4	100	
	36 Realizar el seguimiento financiero y programático del POA 2012	4	4	100	
	37 Realizar el seguimiento físico del FAM 2010 Y 2011	4	4	100	
	38 Integrar carpetas de trabajo de sesiones del Consejo Directivo	4	4	100	
	39 Elaboración del Informe de Cuenta Pública	1	1	100	
	40 Integrar la Estadística Básica de Educación Superior 2010 (formato 911)	1	1	100	

**ANALISIS Y CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS 2012
AVANCE PROGRAMATICO**

DESCRIPCION	METAS			
	ORIGINAL ANUAL	TOTAL REALIZADO	% AVANCE	JUSTIFICACION
Funcionamiento interactivo de los servicios de Control Escolar, Finanzas y Recursos Humanos	3	3	100	
41 Impartición de tutorías	4	4	100	
42 Educación a Distancia	1	1	100	
43 Atención de Asuntos Académicos	4	3	75	44
44 Autoevaluación por parte de CACEI a Telemática	1	1	100	
45 Estudios de factibilidad para nuevas carreras	1	1	100	
46 Desarrollo del Programa de Enseñanza del Inglés	2	2	100	
47 Capacitación de profesores en su área de desempeño(Inglés)	2	2	100	
48 Desarrollo del programa de formación teórica (DIT)	2	2	100	
49 Desarrollo del programa de formación práctica (DIT)	4	4	100	
50 Programa de visitas y/o prácticas de campo (DIT)	17	12	71	51
51 Habilitación del profesorado en su área de desempeño (DIT)	4	0	0	52
52 Jornadas académicas y eventos académicos científicos (DIT)	1	1	100	
53 Gestionar los trámites ante CACEI para la acreditación del PE de Ingeniería en Telemática y Sistemas (cuota de acreditación)	1	1	100	
54 Apoyo y Desarrollo para incrementar el número de PTC con perfil PROMEP (DIT)	4	4	100	
55 Movilidad del Profesorado en otras IES nacionales e internacionales	2	1	50	56
56 Movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional	2	4	200	
57 Conformación de Cuerpos Académicos en Formación (DIT)	1	0	0	58
58 Seguimiento al Programa de Educación Ambiental en los PE de la DIT	2	1	50	59
59 Operación del Laboratorio de MEMS	2	1	50	60
60 Atender gestiones y/o compromisos de la DIT	30	17	57	61
61 Desarrollo del programa de formación teórica (DCB)	2	2	100	
62 Desarrollo del programa de formación práctica (DCB)	4	4	100	
63 Programa de visitas y/o prácticas de campo (DCB)	16	8	50	64
64 Capacitación de profesores en su área de desempeño (DCB)	8	6	75	65
65 Jornadas académicas y eventos académicos científicos (DCB)	2	2	100	
66 Operación del Centro Acuícola	4	4	100	
67 Investigación de peces nativos	4	4	100	
68 Investigación de Hongos Comestibles	4	4	100	
69 Establecimiento del parque ecotecnológico intercultural	4	4	100	
70 Investigación de especies de cactáceas a lo largo de la región costera de Sonora (y Jardín botánico)	4	3	75	71
71 PTC en programa Doctoral (DCB)	1	1	100	
72 Evaluación del estado Nutricional de los Estudiantes De la Universidad	4	4	100	
73 Desarrollar el programa de formación teórica (DCEA)	2	2	100	
74 Programa de visitas y/o prácticas de campo (DCEA)	4	3	75	75
75 Capacitación de profesores en su área de desempeño (DCEA)	8	6	75	76
76 Jornadas ecdémicas y eventos académicos científicos (DCEA)	2	2	100	
77 PTC en Programa Doctoral (DCEA)	1	1	100	
78 Apoyo y Desarrollo para incrementar el numero de PTC con perfil PROMEP (DCEA)	2	0	0	79
79 Conformación de Cuerpos Académicos en formación (DCEA)	1	1	100	
80 Desarrollar Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (DCEA)	1	1	100	
81 Atender recomendaciones de organismos acreditadores de los programas académicos (DCEA)	1	1	100	
82 Producción de sistemas vegetales	2	2	100	
83 Administración de Proyectos	4	4	100	
84 Desarrollo del Procedimiento de Inscripción y Reinscripción	2	2	100	
85 Desarrollo del Procedimiento de titulación y Registro	2	1	50	86

**ANALISIS Y CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS 2012
AVANCE PROGRAMATICO**

DESCRIPCION	METAS			JUSTIFICACION
	ORIGINAL ANUAL	TOTAL REALIZADO	% AVANCE	
87 Desarrollo del Programa de Gestión y Seguimiento de Becas	2	2	100	
88 Operación del Centro Bibliotecario	4	4	100	
89 Operación del Centro de Cómputo	4	4	100	
90 Formación de 10 Equipos Deportivos Institucionales	10	10	100	
91 Torneos Deportivos Internos	10	10	100	
92 Participación en Torneos Deportivos Externos	10	10	100	
TOTALES	593	551		0

METAS PROGRAMADAS Y NO REALIZADAS

DESCRIPCION

META NO.52.- NO SE CUMPLIO LA META YA QUE LOS INSTRUCTORES DE CURSOS NO TUVIERON TIEMPO PARA HABILITAR A LOS MAESTROS

META NO.58.- NO SE ALCANZO EL REGISTRO DEL CAEF DEBIDO A QUE SE ESTABA LLEVANDO A CABO LA LINEA DE GENERACION Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

META NO.79.- NO SE REALIZO ESTA META DEBIDO A QUE PROMEP NO EMITIO LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCION A SUS PROCESOS, LO CUAL SERA EN EL AÑO DE 2013

METAS PROGRAMADAS Y NO ALCANZADAS AL 100%

META NO. 8.- NO SE CUMPLIO COMPLETAMENTE ESTA META YA QUE LA REVISION DEL REGLAMENTO PARA LOS LABORATORIOS DE LA DIVISION DE CIENCIAS BIOLOGICAS SE EXTENDIO DEMASIADO

META NO 9.- NO SE CUMPLIO DEBIDO A LOS CAMBIOS EN EL REGLAMENTO DE INGRESO, PERMANENCIA, PROMOCION DEL PERSONAL ACADÈMICO

META 10.- NO SE CUMPLIO LA META COMPLETAMENTE DEBIDO A QUE NO HUBO MAS AUDIENCIAS EN LOS DIFERENTES JUICIOS DE LA INSTITUCION

META 44.- NO SE CUMPLIO CON LA META YA QUE EL VIAJE PROGRAMADO SE POSPUSO PARA EL EJERCICIO 2013, QUE SERA CUANDO EL PROMEP REALICE LA CONVOCATORIA

META 51.- NO SE CUMPLIO CON LA META DEBIDO A QUE MEXICANA DE COBRE NO AUTORIZÒ LA VISITA A SUS INSTALACIONES Y OTROS MOTIVOS MENORES

META 56.- NO SE CUMPLIO DEBIDO A QUE EL PROFESOR QUE SE MOVILIZARÌA NO FUE ACEPTADO POR LA INSTITUCION ACADÈMICA

META 59.- NO FUE FACTIBLE REALIZAR ESTA META DEBIDO AL RECORTE PRESUPUESTAL

META 60.- NO HUBO ACTIVIDAD EN EL LABORATORIO YA QUE LA UNIVERSIDAD DE ARIZONA NO TERMINO EL DISEÑO DE CIERTOS DISPOSITIVOS

META 61.- NO SE CUMPLIO DEBIDO A LA FALTA DE CONVOCATORIA CON OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DE EDUCACION Y DEL SECTOR PRODUCTIVO

META 64.- NOSE ALCANZÒ LA META POR RAZONES DE ALTERACION DEL CLIMA EN EL DESIERTO DE SONORA

**ANALISIS Y CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS 2012
AVANCE PROGRAMATICO**

DESCRIPCION	METAS			JUSTIFICACION
	ORIGINAL ANUAL	TOTAL REALIZADO	% AVANCE	
META 65.- ESTA META SE CUMPLIO PARCIALMENTE YA QUE LOS DOCENTES DE LA DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS ATENDIERON LA AUTOEVALUACION DE PE DE BIOLOGIA PARA EFICIENTAR LOS RECURSOS ECONOMICOS				
META 71.- NO SE CUMPLIO CON ESTA META POR FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS				
META 75.- NO SE REALIZÒ PORQUE LA EMPRES A VISITAR CANCELO DICHA ACTIVIDAD				
META 76.- ESTA META SE CUMPLIO PARCIALMENTE DEBIDO A LOS MULTIPLES COMPROMISOS DE LOS DOCENTES DE LA DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS				
META 86.- EN ESTA META EXISTE UN ERROR AL CAPTURAR LA INFORMACION DE LAS METAS Y OBJETIVOS PARA 2012, DEBIENDO SER UNA SOLA ACTIVIDAD A REALIZAR				

Guaymas, Sonora, 16 de abril de 2013



C.P.C. Edgardo Gastélum Villasana
Cédula Profesional Federal 196592

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA
 INFORME PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2012
 (cifras en pesos históricos)

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Para el ejercicio 2012, la Universidad de la Sierra elaboró su presupuesto de ingresos, el cual se compara con el presupuesto ejercido. Dicha comparación se presenta de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	VARIACIONES
Subsidio Federal	9,080,326	11,108,588	2,028,262
Subsidio Estatal	26,681,043	26,681,043	
Ingresos Propios	1,342,081	1,357,221	15,140
Otros Ingresos	9,194,024	1,394,128	(7,799,896)
Total	\$46,297,474	\$40,540,980	\$5,756,494

Del total de los ingresos del presupuesto autorizado para 2012 la variación se integra de la siguiente manera:

Recursos no ejercidos en el ejercicio 2011 (1)	5,741,397
Ingresos federales complemento de diciembre de 2012	10,097
	\$5,756,494

(1)Recursos no ejercidos en 2011:	
Remanente del Programa de becas 2011	1,494,319
Remanentes varios de 2011	1,455,837
Fideicomiso PIFI 2011	2,498,664
Apoyo Perfil PROMEP	247,691
Intereses de recursos fideicomitidos	44,886
Total	\$5,741,397

PRESUPUESTO DE EGRESOS.

La Universidad de la Sierra elaboró su presupuesto de egresos para el ejercicio 2012 por un total de \$46,297,474 .- Tal presupuesto se comparó con el presupuesto de egresos ejercido en ese mismo ejercicio, habiéndose obtenido el siguiente resultado:

Nombre de la Cuenta	Presupuesto aprobado	Presupuesto ejercido	Variación
Servicios personales	29,924,868	29,924,868	
Materiales y suministros	1,315,965	1,315,965	
Servicios generales	4,305,273	4,305,273	
Transferencias, asignaciones y subsidios	4,875,406	4,086,900	788,506
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	6,093	6,093	
Inversión Pública	5,754,104	3,598,361	2,155,743
Inversiones financieras y otras provisiones	115,765	69,600	46,165
TOTAL	46,297,474	43,307,060	2,990,414

- ✓ La cantidad de \$2,990,414 son recursos que no se ejercieron en el ejercicio 2012. De este monto del presupuesto de egresos no ejercido la cantidad de \$ 788,506 corresponde a proyectos específicos, tales como el Programa Institucional de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2011, Educación Ambiental, Fundación Produce Sonora A.C., apoyo a perfiles PROMEP y Programa de Becas, por lo tanto, son recursos comprometidos y no están sujetos a reprogramación. También se dejó de erogar partidas relacionadas con la Obra Pública en Bienes Propios por la cantidad de \$ 2,155,743.

Guaymas, Sonora, 16 de abril de 2013


C.P.C. Edgardo Gastelum Villasana
Cédula Profesional Federal 196592

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA

ANEXO DEL TEXTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE

**REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS,
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PUBLICO ESTATAL**

CAPITULO III

**DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN LA
ADMINISTRACION PUBLICA PARAESTATAL**

Art. 93.- Será responsabilidad de cada entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en la contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, en función de los activos y pasivos reales de la misma, adoptando para ello las medidas de control y depuración correspondientes.

Guaymas, Sonora, 16 de abril de 2013

**C.P.C. Edgardo Gastelum Villasana
Cédula Profesional Federal 196592**